

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, octubre veintiséis (26) de dos mil veinte (2020).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **JOSÉ RUBIEL CASTAÑO MONTOYA** en contra de **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- Y OTRO**, radicado **2018-026**, informando que el proceso regresó del Tribunal.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria

Auto Sustanciación No. 1396

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, octubre veintiséis (26) de dos mil veinte (2020)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 28 de septiembre de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN
Juez



Por Estado Número **130** de esta fecha se notificó el auto anterior.
Manizales, octubre 27 de 2020.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
SECRETARIA